



I.E. Fray Plácido - Protocolo contra el Ciberacoso: ¡Lo que se publica no se borra!

MENSAJE CENTRAL: "El ciberacoso no termina cuando suena el timbre". Sigue las 24 horas del día, llega a todo el mundo y no deja de doler al apagar el celular. ¡Cuidar el trato digital también es construir convivencia!

¿POR QUÉ LA CONVIVENCIA DIGITAL ES DIFERENTE?

Sin límites de tiempo ni espacio

El acoso sigue activo en las noches, fines de semana y vacaciones, invadiendo la privacidad del hogar.

Difusión masiva e inmediata

Basta una sola publicación para que se comparta miles de veces; la red se encarga de la repetición constante.

Invisibilidad y anonimato

Muchas veces la víctima no sabe quién agrede debido al uso de perfiles falsos.

El daño en quien agrede

Quien acosa aprende a relacionarse mediante la cobardía, la agresión y un falso poder en las redes.

CLASIFICACIÓN DE SITUACIONES DIGITALES

TIPO I: Conflicto esporádico entre iguales



Mensajes o memes ofensivos privados entre dos compañeros sin difusión pública ni abuso de poder. Lo maneja el docente.

TIPO II: Ciberacoso y conductas de riesgo



Humiliación pública en redes, memes repetitivos, chantajes o estings. Interviene el Comité de Convivencia y se reporta al SIUCE.

TIPO III: Presunto delito digital



Hackeo, suplantación de identidad, extorsión o amenazas graves. Requiere denuncia obligatoria ante Fiscalía o Púncia.

ruta de atención escolar en 6 pasos

1. Escuchar por separado

Nabiar en espacios seguros y privados; nunca confrontar a los estudiantes cara a cara.



2. Guardar y reconstruir pruebas

Tomar capturas de pantalla con fecha, hora, chats y enlaces antes de que sean borrados.



3. Proteger y asegurar

Bloquear al agresor, no responder provocaciones y ajustar la privacidad de las cuentas.



6. Reportar en el SIUCE

Registro formal bajo absoluta reserva cumpliendo la Ley 1001 de protección de datos.

4. Contención y apoyo de salud

Brindar primeros auxilios psicológicos y remitir o salud si el estudiante está alterado.



5. Citar familias por separado

Reunión confidencial con acudientes del agredido, agresor y quienes difundieron el contenido.

GUÍA DE ACCIÓN: LO QUE SÍ Y LO QUE NO

SÍ HACER (Protección)	NO HACER (Riesgo)
• Guardar capturas de pantalla como evidencia	• Contestar insultos o provocaciones
• Bloquear contactos abusivos inmediatamente	• Confrontar directamente al agresor o su familia en redes
• Reportar a un adulto de confianza el mismo día	• Borrar las pruebas por vergüenza
• Evitar que bajen el contenido ofensivo	• Reenviar al contenido ofensivo (ni para mostrarlo)

CONSEJOS CLAVES PARA LA FAMILIA

Acompañar, no solo prohibir

Quitar el celular no enseña a convivir; hable con sus hijos sobre lo que ven y con quien interactúan.



Acordar reglas claras de uso

Establecer horarios de pantalla y dejar los dispositivos fuera de la habitación durante la noche.



Explicar la huella digital

Una foto o video enviado "en confianza" deja de ser privado en el instante en que se envía.



Actuar a tiempo

Si nota cambios drásticos, guarda pruebas o informe al colegio. En caso de delito, denuncie en el CAI Virtual.